

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Con fecha 30 de septiembre de 2024, se publicó Resolución por la que se convoca proceso de **Movilidad Interna previa al Concurso de Traslados 2023**, de las categorías profesionales de Auxiliar Administrativo/a y Administrativo/a en los Dispositivos de Apoyo de Jerez-Costa Noroeste y de Sierra de Cádiz.

La convocatoria aprobada se corresponde únicamente con la categoría de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, por lo que, remitidos exclusivamente al contenido de la convocatoria, advertimos error material tanto en su título como en los demás apartados que hacen referencia a las categorías objeto del proceso convocado, por lo que se procede a su rectificación, en virtud de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Así,

DÓNDE DICE:

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO DE MOVILIDAD INTERNA PREVIA A CONCURSO DE TRASLADOS 2023 DE LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRATIVO EN LOS DISPOSITIVOS DE APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

DEBE DECIR:

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO DE MOVILIDAD INTERNA PREVIA A CONCURSO DE TRASLADOS 2023 DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LOS DISPOSITIVOS DE APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	07/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6ECZHKBCYQ7CXXHTDFUMHYCT	PÁG. 1/4	

DÓNDE DICE:

PRIMERO: Convocar proceso público de movilidad interna para la adjudicación de puestos del personal perteneciente al Dispositivo de Apoyo Jerez-Costa Noroeste y al Dispositivo de Apoyo Sierra de Cádiz en las categorías de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A** y **ADMINISTRATIVO/A**.

DEBE DECIR:

PRIMERO: Convocar proceso público de movilidad interna para la adjudicación de puestos del personal perteneciente al Dispositivo de Apoyo Jerez-Costa Noroeste y al Dispositivo de Apoyo Sierra de Cádiz en la categoría de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A**.

DÓNDE DICE:

ANEXO III
DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE

DISPOSITIVO DE APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE				
RELACIÓN DE PUESTOS A OFERTAR				
AMBITO	UNIDAD DE TRABAJO	N.º PUESTOS	CONDICION	OBSERVACIONES
D.A. JEREZ-COSTA NOROESTE	CHIPIONA	1	DEFINITIVO	
	ROTA	1	DEFINITIVO	
	JEREZ CENTRO	1	DEFINITIVO	
	JEREZ SUR	4	DEFINITIVO	
	LAS DELICIAS	1	DEFINITIVO	Cedido a La Milagrosa por pediatras
	LA MILAGROSA	1	DEFINITIVO	
	LA SERRANA	3	DEFINITIVO	
	SAN BENITO	1	DEFINITIVO	
	PLATAFORMA	1	DEFINITIVO	
	UNIDAD PROTECCIÓN SALUD	3	DEFINITIVO	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	07/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6ECZHKBCYQ7CXXHTDFUMHYCT	PÁG. 2/4	

DEBE DECIR:

**ANEXO III
DISTRITO JEREZ-COSTA NOROESTE**

DISPOSITIVO DE APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE				
RELACIÓN DE PUESTOS A OFERTAR				
AMBITO	UNIDAD DE TRABAJO	N.º PUESTOS	CONDICION	OBSERVACIONES
D.A. JEREZ-COSTA NOROESTE	CHIPIONA	1	DEFINITIVO	
	ROTA	1	DEFINITIVO	
	JEREZ CENTRO	1	DEFINITIVO	
	JEREZ SUR	4	DEFINITIVO	
	LAS DELICIAS	1	DEFINITIVO	Cedido a La Milagrosa por pediatras
	LA MILAGROSA	1	DEFINITIVO	
	LA SERRANA	3	DEFINITIVO	
	MONTEALEGRE	1	DEFINITIVO	
	SAN BENITO	1	DEFINITIVO	
	PLATAFORMA	1	DEFINITIVO	
	UNIDAD PROTECCIÓN SALUD	3	DEFINITIVO	

LA GERENTE DEL AGS DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	07/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6ECZHKBCYQ7CXXHTDFUMHYCT	PÁG. 3/4	

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de la UAP y en la página Web del AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, el día de la fecha de firma.

LA GERENTE DEL AGS DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	07/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmM6ECZHKBCYQ7CXXHTDFUMHYCT	PÁG. 4/4	